



La fuga que obligó a desmantelar Orletti como Centro Clandestino

noviembre 3, 2020

Un 3 de noviembre de 1976, Graciela Vidailac y José Ramón Morales, quienes habían sido secuestrados los dos primeros días de noviembre, lograron escapar del Centro Clandestino ubicado en Venancio Flores 3519. Esta fuga obligó al Grupo de Tareas OT 1.8 a abandonar Orletti y es la fecha en el que la justicia dictaminó que Automotores Orletti, donde tuvieron secuestrados aproximadamente 300 ciudadanos de Latinoamérica y fue la base del Plan Cóndor, dejó de funcionar como Centro Clandestino de Tortura y Exterminio.

Automotores Orletti, ubicado en Venancio Flores 3519, funcionó como un centro clandestino de detención tortura y exterminio durante la última dictadura militar. Este antiguo taller de automotores y vivienda familiar de dos plantas fue alquilado y acondicionado por agentes de la SIDE para instalar un centro clandestino que funcionó como base principal, en Argentina, de la llamada operación Condor, es decir,

el pacto criminal mediante el cual los aparatos represivos de Argentina, Brasil, Chile , Paraguay y Uruguay organizaron su accionar ilegal. Funcionó entre mayo y noviembre de 1976 y se estima que allí estuvieron secuestrados alrededor de 300 ciudadanos, de los cuales la mayoría continúan desaparecidos.

Un 3 de noviembre de 1976, hace 44 años hoy, se produjo la fuga que obligó a los represores a desmantelar Orletti como Centro Clandestino.

Tal como describen desde el Espacio de Memoria Automotores Orletti, «Graciela Vidailiac y José Ramón Morales habían sido secuestrados junto a gran parte de su familia los dos primeros días de noviembre en operativos en sus casas de las localidades de avellaneda y haedo. Todos fueron llevados a Orletti.

Según su testimonio, Graciela luego de ser torturada por varias horas, notó que los guardias dormían profundamente y que las sogas con las que le habían atado las manos estaban flojas.

Luego de desatarse primero encontró al suegro, que herido por el secuestro y las torturas no podía moverse. Entonces Vidailiac fue en búsqueda de su esposo, logró liberarlo y tomaron un arma.

En ese momento los guardias se despertaron y Morales efectuó una ráfaga de disparos que quedaron incrustados en la pared de lo que fuera la sala de los represores del «pozo» de Orletti. Refugiándose en los muebles llegaron a la escalera de madera donde los esperaba el guardia de la planta baja que disparó e hirió a Graciela en un brazo. Jose Morales respondió estos disparos y el represor salió corriendo hacia la calle dejando abierta la puerta por la que salieron los militantes secuestrado hacia la calle Emilio Lamarca. Mientras intentaban cruzar la vía los represores que quedaron en el primer piso comenzaron a disparar desde la terraza y

Morales respondió con una ráfaga de disparos que permanece hasta hoy en la persiana de Orletti.

Esta fuga obligó al Grupo de Tareas OT 1.8 a abandonar Orletti y es la fecha en el que la justicia dictaminó que dejó de funcionar como Centro Clandestino de Tortura y Exterminio», asegura el texto publicado en las redes sociales por el Espacio de memoria Automotores Orletti.

Recuperación y sitio de memoria



En 2006, como consecuencia de la lucha de organismos de DDHH, sobrevivientes y vecinos del barrio, la legislatura declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación al edificio donde funcionó el centro clandestino.

La recuperación del espacio pudo concretarse en marzo de 2009, año en que además se conformó la Mesa de Trabajo y Consenso, integrada por sobrevivientes, familiares, organismos de derechos humanos.